



**Alianza Nacional de Organizaciones de
Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva,
Nutrición y Educación**
www.alianmisar.org

Guatemala, febrero 16 de 2016.

Of. 12-2016
Alianmisar/sc

Diputada
Laura Franco Aguirre
Presenta Comisión Legislativa de Mujer
Congreso de la República
Su Despacho

Distinguida Diputada Franco:

Reciba un cordial saludo de la Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva y Nutrición (ALIANMISAR), hago extensivo mis deseos porque todas sus actividades se estén desarrollando con éxito.

La ALIANMISAR, es una red de mujeres indígenas empoderadas, lideresas con capacidades en abogacía y diálogo político, que inició su trabajo en el 2006. Está integrada actualmente por más de 300 organizaciones a nivel nacional.

La ALIANMISAR incide, vigila y demanda el fiel cumplimiento del marco político y jurídico de los servicios de salud para satisfacer las necesidades específicas de la población indígena, así como conducir procesos de diálogo a favor de servicios de salud que incluye la salud sexual y reproductiva y salud materna y neonatal, nutricionales, con pertinencia cultural a través de la incidencia, vigilancia y diálogo político para promover la formulación e implementación de políticas públicas que contribuyan a la disminución de la mortalidad materna-neonatal y la desnutrición crónica de los pueblos indígenas de Guatemala.

Como es de su conocimiento; según los indicadores de salud en Guatemala, los pueblos indígenas se encuentran en mayor desventaja: La mortalidad materna por ejemplo es tres veces más alta en los pueblos indígenas que en los pueblos no indígenas, la desnutrición crónica duplica a los indígenas, la mortalidad general en los pueblos indígenas duplica a los no indígenas.

Ante lo anteriormente expuesto, respetuosamente solicito apoyo a usted e integrantes de la Comisión de la Mujer y ser porta voz de la sociedad civil organizada para incidir y abogar por los temas de salud y nutrición para que sean brindados con *calidad*,





**Alianza Nacional de Organizaciones de
Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva,
Nutrición y Educación**
www.alianmisar.org

calidez y con pertinencia cultural ante las autoridades competentes y generar cambios en las condiciones de vida de nosotras las mujeres.

Asimismo dar seguimiento a la Iniciativa de Ley propuesta por la Comisión de la Mujer del Congreso de la República 2015 presidida por la diputada Delia Emilda Back Alvarado, que dispone Reformar el Decreto Número 114-97 del Organismo Ejecutivo para incluir en la parte conducente "El Ministerio de la Mujer", misma que aporta al desarrollo integral de las mujeres del país.

Aprovecho la ocasión para manifestar mi agradecimiento a la Comisión de la Mujer por el trabajo y esfuerzo que desarrolla en beneficios de la sociedad guatemalteca, asimismo; un agradecimiento profundo por el apoyo y la coordinación de trabajo conjunto con la ALIAMISAR a partir de la firma la Carta de Entendimiento misma que se adjunta.

Como es de su conocimiento, la vigencia de la Carta de Entendimiento es indefinida, sin embargo; como ALIAMISAR solicito respetuosamente: una carta firmada por su persona para que ratifique mencionada Carta. El objetivo es contar con el consentimiento y respaldo de la comisión del Congreso que usted dignamente representa, para fortalecer acciones encaminadas a mejorar las condiciones de salud y nutrición en los municipios y departamentos de intervención de la ALIAMISAR y por ende del país.

Finalmente, agradezco de antemano la atención a la presente, en espera de su atenta y pronta respuesta por escrito; sin otro particular me suscribo de usted, con las muestras de la más alta consideración y estima a su persona.

Cordialmente,

Recibido:
[Firma manuscrita]
Diputada



[Firma manuscrita]
Licda. Silvia Angélica Xinico
Coordinadora ALIAMISAR
info@alianmisar.org
Cel. 4189-9341
2º. Av. 15-24 zona 10



c. archivo

